



Academia Nacional de Economía

ACTUALIDAD DEL PENSAMIENTO DE HAYEK A LOS 20 AÑOS DE SU DESAPARICIÓN

7 de noviembre de 2012

Ec. María Dolores Benavente

Buenos días para todos, muchas gracias por venir al cierre del año de la Academia. Una de las características de estas mesas redondas es que la gente habla con confianza.

El tema de hoy, se concretó a instancias de Hernán Bonilla. Vamos a hablar sobre la vigencia del pensamiento de Hayek, vamos a cerrar el ciclo 2012, coincidente con el cumpleaños de la Academia, 55 años, y también entregaremos el Premio Academia Nacional de Economía.

Tenemos tres expositores excepcionales, que no necesitan presentación, Hernán Bonilla conocido de la casa, actualmente está dedicado a la política, pero continúa realizando estudios económicos; Ignacio de Posadas, ex Ministro de Economía, Senador y actualmente Directivo de la Academia y Eduardo Palacios que también es Directivo de la Academia y fervoroso admirador del pensamiento de Hayek. Nos pareció interesante hacer esta mesa redonda y compartirla con ustedes.

Dr. Ignacio de Posadas

Buenos días, agradezco a la Academia que me hace trabajar vuelta a vuelta y ejercitar un poco la cabeza.

Yo voy a poner el foco en aspectos más filosóficos del pensamiento de von Hayek y no tanto en los aspectos más económicos que pienso que tanto Hernán como Eduardo van a abordarlos, sobre todo porque tienen mucha más capacitación que yo en esa materia.

Voy a enfocar tres pilares del pensamiento filosófico de von Hayek:

- la libertad
- la ley
- la igualdad

Luego lo veré a la luz de dos preguntas, una si tienen vigencia hoy que es el título de la mesa redonda y en el caso que la tuvieran si esa vigencia es predominante en el mundo de hoy o no.

Von Hayek sobre la libertad

Para empezar, una pequeña introducción histórica, muy rápida porque abarca un período muy largo. Es interesante desde mi punto de vista para una evaluación de uno de los aspectos del pensamiento de von Hayek.

A partir de San Pablo se produce un encuentro de la revelación cristiana que es de cultura oriental con el pensamiento griego, con la cultura griega, que es de dónde provenía San Pablo. Y luego andando un poco más, ese entronque que se convierte en una estructura con Constantino, con la adopción por parte del Imperio, del cristianismo con su religión oficial, y entronca con toda la filosofía estoica, con Cicerón, después con los jurisconsultos romanos y eso, andando muy rápido en la historia, desemboca en una estructura, en una construcción que, en sus orígenes era puramente teológica con esas raíces culturales en oriente, y que pasa a ser un solo edificio con dos secciones fundamentales: una teológica y la otra filosófica, apoyadas una sobre la otra.

Es decir, la teología cristiana en un proceso muy largo se apoya sobre una filosofía que tiene esas raíces en parte del pensamiento griego.

De ahí sale una visión sobre lo que es el conocimiento, la capacidad para conocer lo que es el hombre, el universo y la vida en sociedad. Lo que en términos filosóficos se llama primero una epistemología, luego una filosofía sobre todo la noción de causalidad, una explicación del mundo y del ser humano que viene de Aristóteles en función de las causas que lo explican. Básicamente dos: lo que Aristóteles llama la causa eficiente que es el origen pero, y acá viene una diferencia fundamental, lo que Aristóteles llama y la escolástica toma, la causa final, es decir que el Universo y el ser humano no se explican sólo en un arranque, se explican en un arranque que va hacia un punto final, que está enroscado con la revelación.

El sentido del ser humano que no que simplemente cayó parado y empieza a andar, sino que tiene un sentido por haber sido creado y haber sido creado para determinado fin.

Una antropología es un sentido del hombre y una moral. Todo eso armado en una estructura que se apoya en la revelación y se apoya en un pensamiento filosófico que lejos de ser incompatibles están entroncados uno sobre el otro.

Y a su vez, esto se manifiesta en un mensaje, uno, dado por un intérprete, uno, que es la Iglesia. Y durante muchísimos años, durante catorce siglos y un poco más, la humanidad occidental vive con esa estructura, con ese mensaje y con ese intérprete único. Reitero durante un período muy largo de tiempo.

Esto no quiere decir que hubo un solo pensamiento, los pensamientos que los hay muy variados están dentro de esa gran estructura teológica y filosófica.

Esto tiene dos quiebres: tiene primero un quiebre teológico con las reformas protestantes que son más de una, que van contra la parte teológica de la estructura y sobre todo contra el intérprete único. Es decir, impugnan la autoridad de la Iglesia como única intérprete.

Y después, un poco como consecuencia de eso, vienen los siguientes embates contra la parte filosófica de la estructura que, al haber perdido lo otro, también pasa a ser objeto de discusión y de reacción. Y sobre todo un pilar de esa parte filosófica que es la concepción de un orden natural, que se explica por esa causa inicial y por el punto de llegada.

Es decir, a partir de los estoicos y reforzada por los escolásticos el universo tiene un sentido en su origen y en su punto de llegada, el ser humano tiene un sentido que es percible, es un orden y de ahí decanta, entre otras cosas, un derecho que también es percible que es llamado "natural".

Cuando esas cosas se empiezan a discutir, a poner en tela de juicio vienen los esfuerzos por tratar de dar otras explicaciones ya que esa no es aceptada, o no es aceptable, o genera polémicas y hasta guerras. Y andando muy rápido por la historia de las ideas, distintas corrientes de pensamiento hacen el ensayo siguiendo un camino, en la mayoría de los casos, igual. Enfrentados con la realidad, enfrentados con el hombre, con la sociedad, para tratar de explicarlo, en muchos casos a partir de la nada porque lo anterior no lo acepto, o no lo acepto porque no lo aceptan los demás. Entonces primero enfrente eso y para poder empezar a razonar las explicaciones, lo primero que tengo que resolver es si yo soy capaz de conocer. Si no soy capaz de conocer ahí se acabó el partido.

Entonces el *íter* va primero se va para atrás y se hace esta discusión sobre el conocimiento, que se llama la epistemología, y una vez resuelto eso y dependiendo de cómo se resuelve, vuelve para adelante a explicar la realidad, el universo, la ley, la sociedad y todo lo demás.

Los puntos de arranque van a ser diversos. Para algunos, el punto de arranque del conocimiento va a ser a partir de la realidad, el ejercicio de la razón para los empíricos, para otros va a ser la pura razón: Descartes. Es decir todo lo demás no existe y yo arranco exclusivamente en la razón. Para otros no será la razón sino la voluntad: Rousseau. Para otros en la revolución romántica van a ser los sentimientos, y según sea el punto que se tome en el arranque va a ser el camino que van a seguir en tratar de dilucidar las otras cosas.

Ninguna de esas corrientes a lo largo de los siglos llegó a armar un tinglado tan armado y tan aceptado como aquel que se abandonó en los siglos XV y XVI.

Von Hayek hace también ese tipo de *íter* y en materia del conocimiento él, siguiendo a Locke, va a ser un empirista pero con la característica, como la tenía Locke de decir: no hay conocimiento absoluto, no hay ciencia cierta; si efectivamente existe un orden natural, yo no lo conozco; si efectivamente existe un punto de llegada, un bien común, una causa final, yo no lo conozco. Y eso genera la noción de **libertad** en von Hayek y eso es una cosa muy importante de tener presente.

Yo no creo en la revelación, no creo en el conocimiento absoluto,... si el conocimiento no es absoluto nadie me debe imponer a mí formas. La libertad se basa, como en Locke, en las limitaciones al conocimiento.

Esto tiene enormes consecuencias y es para mí un punto relativamente débil del pensamiento de von Hayek y me voy a volver a referir a esto al final.

Les leo muy rápidamente algunos pasajes de él, para que quede claro cuál es su pensamiento en esto.

En "Constitution of liberty", esto está traducido por mí, en los pasajes dice:

"Hemos tenido hasta el presente dos tradiciones diferentes en la teoría de la libertad: una empírica y asistemática la otra especulativa y racional. (Las dos arrancan desde la epistemología). La diferencia es rastrear directamente a la predominancia en Inglaterra de una visión esencialmente empírica (de Locke para abajo) y a un abordaje racionalista en Francia (Descartes). Una encuentra la esencia de la libertad en la espontaneidad y en la ausencia de coerción, la otra cree que se realiza sólo en la prosecución y en alcanzar un fin, a la vez absoluto y colectivo.

Una representa el crecimiento orgánico, lento y semi consciente, la otra un deliberado dogmatismo.

Una el procedimiento de prueba y error, la otra un único y obligatorio derrotero.

Es la segunda, dice von Hayek, la que ha devenido el origen de la democracia totalitaria.

Hoy hay que entender cómo las instituciones, la moral, el lenguaje y la ley han evolucionado por un proceso de crecimiento acumulativo y que sólo con y dentro de ese marco es que la razón humana ha crecido y puede funcionar exitosamente.

Sigue von Hayek analizando la corriente que él llama constructivista.

La empírica está dirigida en todo momento contra la concepción cartesiana de una razón humana con existencia independiente y anterior (a la realidad) que ha inventado las instituciones y contra la concepción de que la sociedad civil fue formada por algún sabio legislador original o por un contrato social primario, (una tesis como la de Hobbes donde la voluntad juega un rol fundamental por encima de la realidad).

Sin embargo, continua von Hayek, la mayor diferencia entre las dos visiones radica en sus respectivas nociones acerca del rol de las tradiciones y el valor de todos los otros productos del crecimiento inconsciente a lo largo de las épocas.

Nos habla de que la realidad se va formando como por aluvión y que es peligrosísimo que alguien se pare un día, como en la Revolución Francesa, diga "todo esto a la basura y empezamos de cero".

No sería del todo injusto sostener que el abordaje racionalista (que es el cartesiano) se opone, en esto a casi todo lo que es producto diferenciable de la libertad y que da a la libertad su valor.

Quienes creen que todas las instituciones útiles son construcciones deliberadas y no pueden concebir algo que sirva a la dignidad humana que no haya sido diseñado expresamente, son casi por necesidad enemigos de la libertad.

Para ellos, dice von Hayek, la libertad significa caos.

Su concepción a partir de la teoría del conocimiento sobre **la libertad**.

Más adelante dice: Probablemente no haya existido jamás una genuina fe en la libertad y ciertamente no ha habido intento exitoso de operar una sociedad libre sin una admiración genuina por instituciones espontáneas, por costumbres y hábitos y todas esas seguridades de libertad que surgen de reglas de larga data y viejos hábitos.

Este, sintéticamente, es uno de los temas de la concepción de Hayek sobre **la libertad**.

Siempre a partir de su epistemología, dice von Hayek sobre **la razón**, que es otra cosa importante.

La razón, es sin duda, la posesión más valiosa del hombre. Nuestro argumento simplemente pretende demostrar que no es todopoderosa y el creer que puede ser su propia dueña y controlar su propio desarrollo, todavía es posible que la destruya.

En el pensamiento económico de von Hayek esto es uno de los puntos de arranque fundamentales.

Lo que hemos intentado es una defensa de la razón contra su abuso por parte de quienes no comprenden las condiciones de su efectivo funcionamiento y su desarrollo continuado. Antes de intentar remodelar inteligentemente a la sociedad tenemos que entender cómo funciona.

Ninguna de estas conclusiones son argumentos en contra del uso de la razón, sino argumentos contra aquellos usos que requieren un poder exclusivo y coercitivo del gobierno. Quien parte de la tesis de que lo primero y más importante es mi razonamiento y mi voluntad, pide necesariamente el poder para llevar eso a la práctica y eso es lo que lo hace peligroso.

No son argumentos contra experimentación pero argumentos contra todo poder exclusivo y monopolístico para experimentar. Poder que no tolera alternativas y que pretende la posesión de una sabiduría superior.

En definitiva, la tesis es que el racionalismo absoluto es una falacia y que hay que ser más respetuoso con la realidad. Un poco también, es el punto de partida de von Mises en su posición de que los esquemas socialistas presumen un conocimiento de la realidad imposible en la práctica.

Von Hayek sobre la ley.

Acá la posición de von Hayek es muy parecida a la de los jurisconsultos romanos, él sostiene que

las corrientes que él llama constructivistas terminaron sustituyendo la noción de derecho natural, la abandonaron, por una ley de la razón, obviamente: la mía. Entonces ya no es un descubrimiento de la realidad para ver si hay constantes que merezcan ser expresadas normativamente, sino que soy yo quien digo cuál es esa ley. Termine imponiéndola por mi voluntad.

Paso muy rápidamente la ley creada como fruto de mi razón dado que es de mi voluntad y eso genera una transformación a la cual también von Hayek se refiere, muy nociva, que es la transformación de parlamentos en poderes legislativos.

De cuerpos que nacieron de lado del ciudadano en contra el poder, para defenderlo a cuerpos que se pasaron al lado del poder para tratar de “mejorar” la realidad.

Von Hayek también trae un desarrollo sobre el tema de la igualdad.

Otra vez en el "Constitution of liberty" dice:

La gran meta por la lucha por la libertad ha sido la igualdad ante la ley. Esta igualdad bajo las normas que el Estado aplica puede ser complementada por una igualdad similar de las reglas que los hombres obedecen voluntariamente en sus relaciones recíprocas.

Esta extensión del principio de igualdad a las reglas de conductas morales y sociales es la expresión principal de lo que comúnmente se denomina “espíritu democrático”. Luego desarrolló lo que él entiende la concepción democráticas versus la concepción liberal.

Y hace un desarrollo, quizás es una de las partes más duras del pensamiento de von Hayek y menos atractivo en la contraposición de la libertad ante la ley y la libertad material. Dice que la libertad ante la ley presume que no hay igualdad material. Si hay igualdad material no puede haber igualdad ante la ley.

Es uno de los grandes dilemas y es una de las grandes tensiones en el funcionamiento de la democracia, entre libertad e igualdad von Hayek se vuelca claramente hacia la primera.

A manera de conclusiones.

Primera pregunta que había planteado al comienzo: ¿qué vigencia mantiene el pensamiento de von Hayek sobre estos temas hoy?

Creo que la actitud de humildad epistemológica es importante, como punto de partida, sobre todo cuando campean las posiciones que no hacen mucho análisis pero que parten de la tesis que esto está para ser cambiado, todos los días.

En segundo lugar creo que el valor dado a la libertad es clave pero desde mi óptica, fundarla exclusivamente en las limitantes del ser humano al conocimiento, la debilita enormemente.

Sobre su concepción sobre la ley, la ley como fruto de la realidad y no fabricación del ser humano

es muy importante y como consecuencia de eso la concepción del Parlamento, creo que tenemos que tratar de volver a la esencia del Parlamento, va a ser muy difícil, que es la protección de los derechos y no los inventos legislativos e intentos de co-gobierno.

Y creo que es importante su sinceramiento en esa tensión entre la libertad y la igualdad sobre todo en momentos como los que vive por ejemplo, nuestro país.

La segunda y última pregunta es si es o no dominante el pensamiento de von Hayek sobre estos temas.

Creo, lamentablemente, que no lo es, en parte, quizás por esas debilidades de los fundamentos de la libertad, mucho también por el encandilamiento del hombre con la razón, con los argumentos "racionales", es tan fuerte como en la época de von Hayek.

Von Hayek en el fondo perdió su polémica con Keynes precisamente por eso. Lo que Keynes "vendía" era mucho más iluminado y sobre todo mucho más atractivo porque era mucho más optimista que el pensamiento de von Hayek que tenía sus limitaciones. Keynes tenía la solución y eso lo llevó en la polémica a ser el ganador, aún después de muerto.

Y por último, una cosa que está presente hoy, que yo creo que explica el por qué de las dificultades para "vender" el liberalismo y es que es mucho más atractiva la igualdad que la libertad, porque siempre refiere a lo que yo quiero y no a lo que tengo hoy, que hasta que no me lo sacan no lo termino de ver.

Todo esto significa que si vamos a recordar y conmemorar la figura de este filósofo-economista, economista-filósofo, debe llevarnos a tener presente que uno de los grandes desafíos ciertamente para el Uruguay de hoy, es si podemos "vender" con un lenguaje moderno y atractivo verdades básicas sobre el ser humano, sobre la sociedad, sobre la ley, sobre las instituciones, que en el país se han perdido y que están infundidas de ese constructivismo, al cual combatió von Hayek y que en el Uruguay está triunfante en el día de hoy.

Muchas gracias.

Ing. Eduardo Palacios

Muchas gracias por la presencia de ustedes que en realidad me congratula mucho porque veo que hay un interés en el pensamiento de Hayek y yo en lo personal lo considero el pensador más lúcido del siglo XX.

Y también en base a ese pensamiento de que es el más lúcido del siglo XX, hago la advertencia, que mi entusiasmo esté un poco sesgado en estos temas.

Quiero resaltar dos temas que tienen absoluta actualidad y que fueron dos temas que preocuparon a Hayek desde siempre.

En 1926 el propio Hayek dice que los dos temas que le interesaban más eran **los ciclos económicos y el institucionalismo**.

Con respecto a esta preocupación por temas institucionales voy a hablar del libro "Legislación y Libertad" que Hayek empezó a escribir en los años 60, luego estuvo enfermo a partir del año 69, y creo que se publicó en el año 1976, donde él está preocupado por el orden político para una sociedad libre.

Voy a leer lo que dice un comentarista en la solapa de este libro:

"El presente volumen, último de la obra, se inspira en la creciente inquietud ante las tendencias que se advierten en la evolución política de los países más avanzados. Esta tendencia hacia nuevas formas de totalitarismo es el inevitable resultado de los defectos que vician los actuales planteamientos de los democráticos y su lógica consecuencia, es un generalizado desencanto por la democracia.

Profundamente convencido de que la democracia es el único sistema que permite la pacífica sustitución de unos gobernantes por otros, el autor observa cómo actualmente se pretende con frecuencia justificar en el método democrático cualquier objetivo que un gobierno omnipotente considere oportuno propiciar.

Esta desviación de los primitivos ideales democráticos, en virtud de la cual, el espacio de la libertad del individuo se ha ido reduciendo progresivamente a causa del poder político, nos ha llevado a una situación límite de la que nuestros gobernantes pueden intentar liberarnos recurriendo a fórmulas desesperadas.

El presente volumen pretende ofrecer algunas soluciones alternativas que, aunque por el momento pudieran parecer utópicas pueden abrir una vía de emergencia para cuando llegue el momento en que se advierta la quiebra del actual sistema institucional.

Dice Hayek: me consideraré plenamente satisfecho si este ensayo logra llevar al ánimo del lector la idea de que, aunque el primer intento de establecer una comunidad de hombres libres haya fracasado, ello no significa que la libertad sea inviable sino únicamente que para plasmarla se ha recurrido al empleo de métodos equivocados.

¿A qué se refiere Hayek cuando dice que este primer intento ha fracasado?

Se refiere nada más ni nada menos que desde la Constitución de Estados Unidos en adelante y el resto de las Constituciones, él piensa que el punto medular del tema, como lo dijo Ignacio, es el haberle atribuido a uno de los poderes del Estado, el poder de legislar. Juastamente, inmerso en esa corriente de endiosamiento de la razón o de la creencia que el ser humano por medio de la razón podía lograr mejores resultados que los logrados por los órdenes espontáneos.

En palabras de Hayek voy a leerles, esto es el principio de un capítulo destinado a "Una constitución ideal":

"A la luz de la experiencia desde entonces obtenida, ¿cómo cabe hoy contribuir mejor a que lleguen a materializarse los propósitos que hace casi doscientos años inspiraron a los padres de la Constitución americana en sus intentos de levantar a los apuntados efectos, un deliberado esquema institucional? Porque aún cuando los fines perseguidos sigan siendo los mismos, los resultados tanto de aquel gran experimento como de sus numerosas imitaciones, encierran para nosotros elocuentes enseñanzas.

Sabemos, en efecto, ahora por qué se vieron defraudadas las esperanzas puestas en la idea de que a través de aquellos modelos constitucionales se lograría de manera eficaz limitar la incidencia del poder gubernamental.

Creyeron sus autores que por la vía de la separación de poderes, entre los órganos legislativo, ejecutivo y judicial, gobernantes y ciudadanos quedarían en igual medida sometidos a un único esquema normativo general.

Difícilmente pudieron prever que al concedérsele también al órgano legislativo la responsabilidad del quehacer gubernamental, la tarea de elaborar las normas de conducta y la de dirigir las cuestiones específicas de gobierno llegarían a confundirse hasta extremos tales que el término "ley" dejaría de ser únicamente referencia a ese conjunto de normas generales de conducta cuya existencia impide la incidencia de la arbitraria coerción.

No llegó a lograrse, por tal motivo, la deseada separación de poderes surgiendo, por el contrario en su lugar,..." sigue el tema

Ha quedado ya consignado que la conveniencia que tanto la función relativa de la elaboración de normas generales de conducta como la relacionada con la gestión de los asuntos de gobierno queden en manos de Asambleas representativas, en modo alguno implica que una y otra responsabilidad deban coincidir en el mismo organismo.

Hayek argumenta y hace una breve reseña incluso de los orígenes de la institución del Parlamento que se remonta a la Carta Magna en 1215 cuando Juan sin Tierra tiene que ceder y la función del Parlamento integrado por los representantes de los contribuyentes, era la de co-gobernar con el Rey. Tenía la función específica de aprobar los impuestos que recaudaría el Rey y a su vez, aprobar en qué se gastarían los dineros esos.

Cuando el movimiento de los filósofos franceses y todo el movimiento que desemboca en las Constituciones republicanas, el objeto era limitar el poder de los gobiernos de las monarquías absolutas. Pero la tesis de Hayek es que todo ese movimiento institucional que se hizo con la finalidad de limitar al gobierno, con el paso de los años ha ido degenerando, en el sentido de que a pesar que durante un siglo y pico funcionó bien, pero básicamente funcionó bien en virtud de la tradición cultural de los parlamentarios y de la gente de la época, con el paso del tiempo la potestad de legislar ha hecho que cuando en su tarea de co-gobernar se encuentra con un escollo de índole legal tiene la facultad de levantar ese escollo.

Entonces lo que sostiene es que al día de hoy hemos llegado nuevamente a tener gobiernos

ilimitados.

Yo creo que si Hayek viera lo que está sucediendo hoy en esta región del mundo, donde no solamente cambian las leyes sino que cambian hasta las Constituciones, parecería que todo esto que está ocurriendo es la demostración de la razón que le asistía a Hayek cuando hace cinco décadas escribió sobre estos conceptos. Hasta parecería que lo que está ocurriendo es una exacerbación caricaturesca de todas las preocupaciones de Hayek.

En definitiva lo que propone Hayek en este modelo de Constitución Ideal es la separación de las dos funciones, de manera que haya una Cámara con representantes de la ciudadanía, con específica función de co-gobernar y otra con la función de legislar.

Los actos de la Cámara gubernativa estarían controlados por la Cámara legislativa.

A su vez, propone un tribunal constitucional encargado de velar porque las leyes que voten la Cámara legislativa no se aparten de la Constitución.

Hay un principio general que Hayek expone en el libro y sería que todo poder supremo debe quedar limitado al desarrollo de funciones de carácter esencialmente negativo, la simple facultad de decir no, debiéndose trasvasar cualquier poder de tipo positivo a organismos que en todo momento sometan su actuación a sistemas normativos que no quepa por su parte alterar.

El otro de los temas de gran preocupación de Hayek tiene que ver con los **ciclos económicos** y también tiene que ver con la polémica que tuvo a partir de los años 30 con Keynes.

Este libro se titula "Contra Keynes y Cambridge". *Cuando en 1931 el joven Hayek cuestionó las teorías de John Maynard Keynes, 16 años mayor que él y uno de los más famosos economistas del mundo, abrió un vivo debate que habría de influir durante décadas en la política económica de los países democráticos. El amplio material de la polémica que se prolongaría hasta la muerte de Keynes en 1946, se recoge íntegramente en este volumen.*

Cuando la revista económica publicó en 1931 la crítica de Hayek al "Tratado sobre el dinero" de Keynes, la respuesta de éste consistió principalmente en un ataque a la obra de Hayek sobre teoría monetaria titulada "Precios y producción".

Para poder apreciar el tenor de la polémica que se desató en esos años, Keynes le contesta así: *"la obra me parece una de las más confusas que yo haya leído jamás, y a pesar de ello es un libro interesante, llamado, sin duda, a dejar huella en el lector. En verdad se trata de un ejemplo extraordinario de como arrancando de un error, una lógica implacable nos puede llevar al manicomio. El Dr. Hayek ha visto visiones y a través de ellas, cuando despierta de su sueño se encuentra con una historia sin sentido como resultado de haber dado nombres equivocados a las cosas que se le han ido ocurriendo de forma tal que su Khubla Khan no se puede decir que esté falto de inspiración del todo y hace pensar al lector que algún germen de ideas tiene al fin y al cabo."*

Lo concreto es que Keynes arremetió contra el patrón oro y propuso un sistema con gran intervencionismo del Estado, para proteger a la humanidad, a la sociedad de la inestabilidad del capitalismo y del patrón oro. Lo cierto está que sus recetas no han dado los resultados que esperaba Keynes, porque seguimos viviendo de ciclo en ciclo económico, porque no salimos del “mate amargo” cuando viene la crisis de Rusia o cuando la del sudeste asiático y ahora estamos con otra crisis en la que no hace falta que me extienda.

Creo que la razón estaba del lado de Hayek sin lugar a dudas.

Entre otras cosas dijo que *el tema de la prevención de las crisis hubiera recibido una solución radical si el concepto básico de la ley Peel, consistente en un coeficiente de reserva de oro 100 por 100, se hubiera aplicado coherentemente no solo para los billetes sino también para los depósitos bancarios.*

En definitiva el origen de los ciclos como los vio Hayek a causa de la banca con reservas fraccionarias, está en el corazón del problema que es también una cuestión de orden institucional. De manera que las preocupaciones institucionales de Hayek, en mi humilde opinión, tienen plena actualidad al día de hoy.

Muchas gracias.

Ec. Hernán Bonilla

Muchas gracias a la Academia por la invitación para hablar sobre Hayek. A mí me parecía que era una buena idea este año que se conmemora los 20 años de la desaparición física, tratar este tema, más que la Academia ya lo había tratado y se me ocurrió el tema porque vi un libro que la Academia había publicado hace unos años, en el 2000. Me pareció que había pasado desapercibida la desaparición de Hayek y por lo tanto era una buena idea hacer una charla para recordar sus ideas que me adelanto a decir, y no va a ser ninguna sorpresa, creo que tienen plena vigencia.

Yo me declaro liberal y liberal *hayekano* en particular, amén algún matiz en alguna parte con el pensamiento de Hayek en algún punto vinculado con lo que decía Ignacio, pero el pensamiento de Hayek es un pensamiento que mantiene plena vigencia.

Preparé una exposición teniendo en cuenta lo que pensé que iban a hablar Ignacio y Eduardo, en lo de Ignacio le emboqué, en lo de Eduardo un poco menos pero igual me voy a adaptar para no andar repitiendo conceptos con los que básicamente estoy de acuerdo.

La vida de Hayek es una vida muy extensa que abarca un período de tiempo muy grande: nace en 1899 y muere en 1992. Prácticamente vio todo el siglo XX. Lo que le permitió ver nacer y morir a sus grandes enemigos, la revolución soviética, el comunismo que dio razones de sobra para explicar su caída y creo que el keynesianismo también fue derrotado. Después, como siempre en

economía, las modas ideológicas van y vienen.

Primero gana Keynes, después gana Hayek. The economist hace un tiempo publicó un artículo que decía: el segundo cuarto del siglo XX fue de Keynes, pero el tercer cuarto del siglo XX fue de Hayek.

El *revival* liberal que hay en el tercer cuarto del siglo XX es fundamentalmente obra de Hayek también de Friedman. También este año se le hizo a Friedman un homenaje muy merecido por cierto. Pero creo que la visión de Hayek del liberalismo es mucho más profunda, más filosófica y va más al hueso del asunto que la de Friedman, que creo es enormemente valiosa la batalla de Friedman, pero Hayek puede convencer más allá de los argumentos de que el mercado es más eficiente que el Estado.

Hayek trató una cantidad enorme de temas, por lo que hay que elegir algunos para hablar. Habló sobre historia: hizo una reivindicación interesante de la Revolución Industrial que muchas veces es vista con un sesgo excesivamente negativo cuando en realidad mejoró las condiciones de vida de la humanidad y de Inglaterra en particular. Sobre economía, los primeros trabajos del ciclo económico son los que le valieron el Premio Nobel de Economía. Sobre temas como la neurociencia, la percepción, dicen que hizo aportes importantes en ese tema. Sobre el derecho, la ley y la justicia, de lo que hablaba Ignacio. Ha sido una persona verdaderamente erudita en un montón de áreas del conocimiento.

Hay una frase de Hayek que dice *“un economista que solo sabe de economía no puede ser un buen economista”*.

En ese sentido Hayek cumplía la premisa, era un hombre de una cultura general impresionante y por eso también su trabajo a veces recuerda a los grandes clásicos del liberalismo. Cuando se lee a Hayek se tiene la percepción de estar leyendo lo que puede haber sido un Locke o un Hume.

La obra de Hayek tiene etapas.

La primera se centra en los temas económicos y después va derivando hacia la filosofía política e incluso a la filosofía propiamente dicha.

Las primeras obras tienen que ver sobre todo con los ciclos económicos, creo que la escuela austríaca, tanto Hayek como Mises, tiene la mejor explicación de los ciclos económicos.

Después va yendo hacia más la parte de filosofía política, con *“Camino hacia la servidumbre”*, su libro más célebre, ya marca un hito. Luego lo profundiza, en *“Fundamentos de la libertad”*, después *“Derecho, legislación y libertad”*, y su último libro que es una síntesis de toda su obra *“La fatal arrogancia”* ahí son temas directamente enfocados a la filosofía política y las razones para defender la existencia de un orden social liberal.

Se lo ubica en distintas escuelas del pensamiento. Los economistas lo ubicamos en la escuela austríaca, que viene de Mises, von Bauer. Otros lo ponen en la tradición liberal inglesa, siguiendo

más los autores clásicos del liberalismo a partir de Adam Smith para adelante.

También lo asocian a la Ilustración Escocesa y todo el descubrimiento de la libertad que surge en esas obras.

De todas maneras es un tema de clasificación, Hayek recibió influencia de las tres y él hace, a su forma, su propia síntesis.

Hay una distinción que me parece importante porque tiene actualidad: Hayek tenía problemas para definir al liberalismo porque él decía que la palabra "liberal" ha perdido sentido muchas veces, él se definía como un liberal clásico porque tenía problemas con identificarse con lo que en el siglo XX se llamaba "liberal", notoriamente en Estados Unidos, donde los liberales son de izquierda o progresistas, y los liberales no sabemos muy bien si son los conservadores, los libertarios, ahí hay una mezcla difícil de desentrañar. E incluso el partido liberal inglés, de las primeras décadas del siglo XX ya no era liberal. Hayek tuvo una polémica con los candidatos del partido liberal inglés, en la época en que estuvo en London School Economics escribía en la prensa y tenía un artículo que decía: "si usted es liberal no vote no vote los liberales". De hecho el que sí votaba a los liberales era Keynes, con lo que está claro que no era el mismo liberalismo que el que defendía Hayek.

Marcaba la diferencia entre el liberalismo inglés centrado en la defensa del estado de derecho y de los derechos individuales en particular, y el liberalismo francés que ponía el énfasis en la democracia y la voluntad general, en aquello de Rousseau que si uno participaba en la formación de la voluntad general a aguantarse con lo que defina la voluntad general, y lo liberal sería que eso no era tan así, que hay derechos individuales que pueden preservarse más allá de la mayoría. Esto es algo de plena vigencia, hay derechos naturales del ser humano que deberían estar más allá de las decisiones de la mayoría, porque si no estamos en un terreno peligroso para las libertades.

Otro tema importante es sobre el papel de la tradición. Él rechazaba el esquema izquierda-derecha, decía si vamos a armar un esquema ideológico habría que definir liberales, socialistas y conservadores. En este caso se ubicaba dentro de los liberales.

Marcaba la forma de identificar estas posiciones a través de las posiciones que mantenían cada uno de éstos sobre la tradición.

Decía: los socialistas son lo que dicen que la tradición no importa, aquello de Voltaire de que si quiere hacer buenas leyes tire las que hay y hagamos nuevas. Eso notoriamente fue un error, todos los intentos de revolución social en base a descartar el orden vigente para instaurar uno nuevo, terminaron en desastre, Stalin, Mao, y tantos otros.

Los conservadores, decía que son lo que toman la tradición como algo que tiene valor en sí mismo y debe preservarse más allá de toda razón. Hayek marcaba lo que decía Ignacio, estaba contra el racionalismo constructivista que lleva a la ingeniería social pero obviamente no en contra de la razón, no era un pensador irracional.

Él decía: la tradición importa, importa cómo la sociedad fue resolviendo sus problemas a lo largo del tiempo, nos dice qué soluciones fueron encontrando y cuáles fueron las mejores y hay distintas sociedades que ensayaron distintos caminos y a algunas les fue mejor y a otras peor. Notoriamente le fue mejor a Inglaterra que a la Unión Soviética.

Entonces, la tradición es importante pero tampoco es inmutable, la tradición se va transformando.

Hay dos ideas de Hayek que me gustaría destacar: una vinculada al tema del orden espontáneo, Ignacio hablaba de que la sociedad va construyendo sus normas a través de una construcción, Hayek usa la frase *“por la acción pero no por el designio de los hombres”*.

Las instituciones que los seres humanos nos vamos dando es producto de la experiencia histórica, no de la imaginación o de la creatividad de los legisladores o de los ingenieros sociales. Esto es de una importancia particular, nosotros muchas veces vemos los problemas de la sociedad a través de una óptica casi trivial. El tema de como nos conocemos vemos como arreglamos, nos repartimos las cosas. Eso no funciona en una gran sociedad o una sociedad abierta sino que tiene que haber determinadas normas de Estado de Derecho, que nos asegura determinado marco para la libertad del ser humano. Pero eso no nos asegura cuáles van a ser los fines. La forma de como luego va evolucionando es incierta y eso genera cierto temor.

Notoriamente eso es lo que explotan los pensadores socialistas: ellos pueden decir cuáles son los fines y hacia dónde va la sociedad.

La posición de Hayek es mucho más humilde, él dice *“yo no sé para dónde va la sociedad pero tengamos determinadas normas que son las que nos van a asegurar que los proyectos de vida individuales sean respetados”*

En otros términos es ver a los seres humanos como fines en sí mismos y no como medios, que no es una diferencia trivial y que sigue teniendo, para mí, plena vigencia.

El otro tema es la dispersión del conocimiento como fundamento del por qué el mercado funciona mejor que el Estado.

Nadie conoce mejor que sí mismo su situación particular, cuál es el aporte que puede hacer hacia la sociedad y qué es lo mejor que puede hacer.

Ningún comité burócrata o político puede decir a la gente qué es lo que tiene que hacer mejor, que sí mismo, porque la información que puede manejar ese comité es infinitamente menor que la dispersión de la información de cada persona y ahí sigue estando vigente la idea que viene al menos desde los fisiócratas de que existe cierta armonía social, notoriamente está la mano invisible de Adam Smith.

Yo creo que hay cierta armonía social cuando las personas bajo el imperio de la ley siguen sus propios fines, que lleva también a lo mejor para la sociedad.

Me parece fundamental el tema que la libertad es una sola: no andar seleccionando la libertad ideológica, la libertad económica, la libertad política. No hay libertad política sin libertad económica. Si las personas no pueden disponer de sus recursos no va a haber prensa libre, no tiene independencia moral para ejercer ni siquiera el voto.

Me parece un grosero error andar separando entre libertades. Hay un libro de este año de dos economistas muy importantes de Daron Acemoglu y James A. Robinson que se llama ¿Por qué fracasan las naciones? Que rescata de forma muy contundente este concepto, con decenas de ejemplos históricos de cómo la libertad económica, la libertad política van de la mano y las sociedades que funcionan donde prima la libertad política prima la libertad económica. No una de las dos.

Una nota sobre la crítica que le hacía Ignacio a Hayek. Yo comparto esta construcción que hace Hayek partiendo del agnosticismo y sin basarse en el derecho natural como hacen otros autores del liberalismo, le quita cierta base a sus ideas. Me parece que es un defecto de origen pero que no invalida la construcción posterior. Yo creo que existen los derechos naturales, me gustan más los filósofos que basan su construcción teórica a partir de que existen esos derechos naturales de los seres humanos pero creo que las conclusiones de Hayek son esencialmente correctas a pesar de eso.

Para redondear, creo que las ideas de Hayek tienen plena vigencia. Creo que la gran lucha hoy en el Uruguay y en el mundo también es por la libertad. La libertad que es atacada por distintas ideologías, no son tan burdas como podrían ser el nazismo o el comunismo, pero la libertad sigue en riesgo. Se cercena permanentemente, creo que se da en el Uruguay pero también es un fenómeno que se da más allá del Uruguay. Por lo tanto tienen particular vigencia, más allá de matices, defender la libertad de la forma que la defendía Hayek, los derechos de las personas, las libertades individuales, y hacerlo sin vergüenza, sin tener miedo a que nos llamen liberales, neoliberales, o capitalismo salvaje, todo eso que no tiene mucho sentido. Pero vale la pena dar la batalla, dar la batalla en las aulas, en la prensa, en todos lados, porque las ideas que terminan ganando esas batallas son las que terminan imponiéndose también políticamente.

Creo que hay que dar esa batalla y no la podemos dar por perdida, porque se nos va en eso mucho para nuestras vidas y la de nuestra sociedad.

Ec. María Dolores Benavente

Muchísimas gracias a los tres expositores. ¿Hay alguna pregunta del público?

Pregunta:

Al Dr. de Posadas, ¿cómo se compatibiliza la visión de Hayek con la doctrina social de la Iglesia?

Dr. Ignacio de Posadas

La doctrina social de la Iglesia tiene filosóficamente, más allá de los aspectos teológicos, un

fundamento filosófico que es la concepción del ser humano y por lo tanto el ser humano en sociedad, tiene un sentido que está dado no sólo por su punto de arranque, por la causa eficiente según Aristóteles o la creación, como queramos llamarlo, sino porque el sentido del hombre no es el haber nacido sino el punto de llegada, lo que Aristóteles llamaba la causa final y los escolásticos llamaban la causa final, que le da sentido a la vida del hombre y le da sentido a la vida de los hombres, a la vida del hombre en sociedad. Esa es una perspectiva que von Hayek no tiene, porque no tiene ese fundamento filosófico, no tiene la concepción de un orden natural que incluye ese punto de llegada.

La doctrina social de la Iglesia más allá de las dificultades que puede tener porque implica bajar esas premisas a un día a día, tratar de dar orientaciones de cómo el hombre debe moverse en comunión de sus premisas filosóficas y teológicas y a veces emboca y otras veces no lo hará, tiene un enfoque distinto.

Más difícil es discernir o comparar las posiciones del pensamiento social de la Iglesia y de von Hayek en materia de igualdad. Cuidado, que los escolásticos ya desde la Edad Media, por supuesto que aproximados con pensamientos filosóficos y no estrictamente económicos, tienen un pensamiento de filosofía económica muy liberal. Si uno lee Molina y pensadores como esos la concepción que el mercado es como deben funcionar las cosas. La concepción del valor de los escolásticos es una concepción muy moderna, nada en medir en función del trabajo sino que está dado por el mercado.

Porque muchas veces uno piensa que en la Edad Media que es la que anclaría el pensamiento de la Iglesia es una cosa oscura y retrógrada y que en materia económica no tienen la menor idea. No es tan así.

El tema de la igualdad es un tema muy complejo. Es el punto donde al liberalismo le cuesta hacer pie. Porque es muy difícil decir, como dice von Hayek que si quieres libertad material vas a tener que perder la libertad verdadera. Y que la naturaleza no sólo implica diferencias sino que avanza en función de la diferencia. La humanidad avanza no en función de la igualdad sino que avanza en función de las diferencias.

Eso no va en contra de la doctrina social de la Iglesia. El sentido de la doctrina social de la Iglesia no está en la igualdad está en otra cosa, por ejemplo en el progreso y en una concepción del ser humano que reposa sobre el amor que exige la libertad. No se puede amar sin libertad. Y eso no está dado por la igualdad sino por el avance de cada ser humano y sobre las obligaciones que unos tienen en relación a los otros, basado en la libertad, no en la igualdad.

Ec. María Dolores Benavente

Pasamos a la entrega del Premio Academia Nacional de Economía 2012. Este año hemos declarado desierto el primer premio, y no porque los trabajos presentados tuvieran errores sino porque en muchos casos interpretamos que no estaban del todo acabados como para merecer un primer premio. Más adelante podemos hacerles llegar nuestros comentarios más detallados a

los autores.

Tenemos un segundo premio que es para el grupo formado por:

Ana Claudia Franchi

Tania dos Reis

Nicolás Prieto

Camila Delgado

También, como es tradición, los nombramos académicos supernumerarios por un año.

Felicitaciones.